ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDIDVANIDT JÁCOME GARZÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,091,655,222	CONTRATO No.	621-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th colspan="3">ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.</td><td colspan="3">Durante el periodo del mes de febrero no se desarrollaron actividades relacionadas con esta actividad, pero se participó en espacios de socialización y entrenamiento programados por el GT para definir actividades relacionadas con la fase de transición de la resolución 0175 del 2022.
De igual forma durante los encuentros se socializó la prorroga de la fase de trasición y se explicó los requisitos para el cumplimiento del desembolso de la asignación mensual durante esta fase de transición.</td></tr>
<tr><td>2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.</td><td colspan="3">En el periodo contractual del mes de febrero del año 2022, no se cuenta con población asignada que se encuentre en la etapa de reincorporación temprana, toda la población asignada hace parte de la etapa de reincorporación a largo plazo y cumple con requisitos para la asignación mensual.</td></tr>
<tr><td>3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.</td><td colspan="3">Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, con la población objeto:
Fecha | Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad
08/02/2022 | Se programó y concertó la atención presencial, a 23 PR del municipio de Hacarí, donde se realizó sensibilización de los temas a trabajar en el proceso de reincorporación, como acceso a salud, educación para el trabajo, familia, formación acdémica y seguimientos a proyectos productivos.
09/02/2022 | Se programó y concertó la atención presencial, a 8 PR del municipio de Abrego, donde se realizó sensibilización de los temas a trabajar en el proceso de reincorporación, como acceso a salud, educación para el trabajo, familia, formación acdémica y proyectos productivos.
10/02/2022 | Se programó y concertó la atención presencial, a 3 PR del casco urbano del municipio del Carmen, donde se realizó sensibilización de los temas a trabajar en el proceso de reincorporación, como acceso a salud, educación para el trabajo, familia, formación acdémica y proyectos productivos. y se socializó la prorroga de fase de trasición.
11/02/2022 | Se programó y concertó la atención presencial, a 15 PR de la vereda Santa Inés del municipio del Carmen, donde se realizó sensibilización de los temas a trabajar en el proceso de reincorporación, como acceso a salud, educación para el trabajo, familia, formación acdémica y proyectos productivos. y se socializó la prorroga de fase de trasición.
21/02/2022 | Se concertó y se llevó a cabo atención grupal 19 PR del municipio de Hacarí, donde se realiza socialización de familias y seguimiento a proceso de formación académica que desarrollan con la UNAD y aplicación formato de seguimiento a proyecto productivo individual. y se socializó la prorroga de fase de trasición.</td></tr>
<tr><td>4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.</td><td colspan="3">Se realizaron las siguientes acciones para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a los diferentes productos ofertados.

-
-Se logró la permanencia de 1 persona en proceso de reincorporación a formación académica con la institución INNOVAR.
- Se logró la permanencia de 34 personas en proceso de reincorporación a formación académica con la UNAD- a través del programa Maestro Itinerante.
- Se promovió la vinculación a la convocatoria - (formación virtual SENA febrero 2022), información que fue socializada con 30 PR.
- Se logró la socialización de Gestión para la adquisición de vivienda urbana_2022 a una PR identificada.
- Se promovió la vinculación de 53 PR y familiares a vacantes laborales con la Agencia Pública de Empleo.
-Se logró la permanencia de 7 personas en proceso de formación titulada, a traves del auxiliar en seguridad alimentaria con el SENA.</td></tr>
<tr><td>5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.</td><td colspan="3">Se promovió la vinculación de la población objeto los diferentes productos ofertados.

- Se promovió la importancia del mantenimiento de las unidades productivas como una alternativa económica y productiva de las familias y Personas en Reincorporación, a través de un dialogo reflexivo frente a la relevancia del cuidado, impulso y promoción de su proyecto productivo y seguimiento de las unidades productivas.

- Se logró la sensibilización de 34 personas en reincorporación para permanencia en formación académica con UNAD

-Se logró la sensibilización de 1 persona en reincorporación para permanencia en formación académica con instituto INNOVAR.</td></tr>
<tr><td>6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.</td><td colspan="3">Se apoyó a la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz y la convivencia:
Fecha | Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN: | Actividad Desarrollada
10/02/2022 | Iniciativas Territoriales comunitarias | Se realizó revisión de posibles estrategias comunitarias para el año 2022, con el secretario de cultura del municipio del Carmen.</td></tr>
</table>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDIDVANIDT JÁCOME GARZÓN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,091,655,222 — CONTRATO No. 621-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA, GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.

Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias e institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Objetivo de la actividad
02/02/2022	Secretario de Gobierno del municipio de Abrego	Solicitud para el préstamo de espacios físicos para el desarrollo de los encuentros colectivos del mes de febrero del año 2022
03/02/2022	Secretario de Gobierno del municipio de Hacarí	Solicitud pa el préstamo de espacios fisicos para el desarrollo de los encuentros colectivos del mes de Febrero año 2022 y seguimiento a la solictud de usos de suelo, para dar inicio a la formulación de 2 proyectos productivos.
04/02/2022	Secretario de Gobierno del municipio de El Carmen	Solicitud pa el préstamo de espacios fisicos para el desarrollo de los encuentros colectivos del mes de febrero del año 2022

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

Se adelantaron las gestiones y acciones estratégicas requeridas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado.

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
HACARÍ	**Activos**	**27**	**27**	**0**	**100%**
	Ausentes	**2**	**0**	**2**	**0%**
ABREGO	**Activos**	**8**	**8**	**0**	**100%**
	Ausentes	**1**	**0**	**1**	**0%**
EL CARMEN	**Activos**	**15**	**14**	**1**	**93.33%**
	Ausentes	**0**	**0**	**0**	**0%**
TOTAL		**53**	**49**	**4**	**92.45%**

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.

En cada encuentro del mes se desarrolló la sensibilización a la población objeto de los municipios del Carmen, Abrego y Hacarí, frente a la importancia de los Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador TOAR y se motivó a la población a identificar junto con sus comunidades que obras se puedan priorizar para el desarrollando de los TOAR.

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a los siguientes procedimientos:

* Se registró 17 seguimientos a proyectos productivos individuales en el link de KOBO

* Actualización de 1 ficha del joven certificado como menor, en SIRR.

* Se envió en las fechas establecidas 4 planillas de asistencias de formación académica que tienen matriculas vigentes en el periodo.

*Se envió en la fecha establecida 1 planilla de inasistencia correspondiente a los 4 PR que no fueron acompañados en el periodo.

* Se envió en la fecha establecida 3 planillas de asistencia correspondiente a 17 seguimientos de proyectos productivos que se trabajó con la población objeto asignada.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.

-En el mes de febrero se generó de manera física 17 formatos de seguimientos a proyectos productivos individuales.
-Se remitieron 8 planillas de formación académica y 3 planillas de atención psicosocial a técnico de digitación. Una vez estas planillas se encuentren validadas por el técnico de digitación y en la carpeta compartida de Cúcuta se procederá a realizar el archivo digital y se dará la remisión final.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Se participó en los siguientes espacios de trabajo establecidos por el Supervisor del contrato:

*02/02/2022: Reunión del Acta de entrega SIRR
*04/02/2022: Reunión de coordinación
*07/02/2022:Entrenamiento BIE -PRE / SIRR
*09/02/2022:Capacitación registraduría-participación electoral y derechos políticos
*10/02/2022:Entrenamiento Procedimiento Atención al ciudadano y PQRS y Orientación para los servicios de salud a la Población objeto ARN.
*14/02/2022:Gestión documental PRE- BIE
*15/02/2022: Dudas, inquietudes, orientaciones festion adquisición vivienda urbana
*18/02/2022: Libretas Militares - TOAR
*22/02/2022: Sensibilización Sistema Integrado de Gestión (SIG) - Grupos territoriales - Grupo 1 de 2
*25/02/2022: Taller de Sensibilización y Refuerzo PPI 2022

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al objeto contractual:

Se generó respuesta a las siguientes solicitudes:
Reporte ficha camino diferencial de vida
Envío de asistencias de FA y FPT
Solicitud de desplazamientos primera y segunda quincena de marzo
Ficha de reincorporación mes de febrero
Formato de atenciones realizadas por semana del mes de febrero
Difusión de convocatorias del SENA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDIDVANIDT JÁCOME GARZÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,091,655,222	CONTRATO No.	621-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los item 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 23) Expedir factura o documento equivalente para cada pago, en caso de estar obligado a ello o si se adquiere esta obligación durante la ejecución del contrato, en virtud de la normatividad tributaria vigente, utilizando los sistemas de facturación establecidos en la ley, los decretos reglamentarios y los actos administrativos expedidos por la DIAN. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

EDIDVANIDT JÁCOME GARZÓN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 01-marzo-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"